ANÁLISIS DEL SECTOR

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "SUMINISTRO DE PESCADO CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LAS BRIGADAS BR-3 , BR-8, BR-23 Y BR-29 Y CUANDO SE REQUIERA PARA OTRA UNIDAD MILITAR Y/O UNIDAD DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

2. **Descripción de la necesidad:**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente es un Establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, que de acuerdo al Capítulo II del Decreto No.4746 del 30 de diciembre de 2005 modificado mediante Decreto 1753 del 27/10/2017; tiene como objeto apoyar a las Fuerzas militares y entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, específicamente en "...ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades de las Fuerzas Militares..." y dentro de sus funciones generales de acuerdo al Numeral 6 del Artículo 7 del Capítulo II del mismo Decreto: "...Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así lo permitan..."

La Regional Suroccidente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares requiere adelantar un proceso de contratación dentro del marco establecido en la Ley, en razón a las necesidades del suministro de Pescado para los comedores de la Región Suroccidente. En cumplimiento de los principios constitucionales y lineamientos del Ministerio de defensa y otras entidades del Estado, provee soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia en todo tiempo y lugar, desarrollando sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios promoviendo altos niveles de integración con las Fuerzas, con un recurso altamente calificado y comprometido con el mejoramiento continuo del Sistema integrado de Gestión, identificando riesgos, peligros ocupacionales y aspectos ambientales previniendo accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la contaminación, bajo normas ambientales y en seguridad y salud en el trabajo.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de la misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas militares y entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas celebró el: Contrato Interadministrativo No. 025-DIADQ-DIPER-2019 Suscrito con el MDN-Ejercito Nacional, cuyo objeto es: Abastecer con estancias de alimentación al personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional. Por lo antes enunciado y en desarrollo de su objeto, tiene la tarea y cometido institucional de proveer bienes y servicios a través de la producción, adquisición, almacenamiento y distribución de bienes y servicios, así mismo brindar a los miembros de la Fuerza Pública bienestar; el cual se ve reflejado en el suministro oportuno de los requerimientos.

Para tal fin la Agencia Logística en su conjunto y a través de las Direcciones Regionales en todo el país, opera el abastecimiento clase I hasta el área donde se encuentran ubicados los diferentes Restaurante militares y comedores de tropa en los cuales se brinda alimentación a los soldados de nuestra fuerza pública, por lo tanto, surge la necesidad de adquirir productos para satisfacer dicha necesidad cumpliendo con los requerimientos establecidos en cada una de las unidades tácticas.

Por lo expuesto la oficina de Catering de la Regional Suroccidente, basada en el menú diario para atender las partes de rancho y en su concordancia con la tabla de porciones a nivel nacional

estipulada por la subdirección de operaciones logísticas, inicia el proceso para adquirir el SUMINISTRO DE PESCADO PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-3, BR-8, BR-23 y BR–29 Y CUANDO SE REQUIERA PARA OTRA UNIDAD MILITAR Y/O UNIDAD DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE. de acuerdo a las Especificaciones técnicas.

En cuanto a la Pesca, generalmente al pensar en la sobreexplotación se tiene la imagen de flotas enormes de barcos pesqueros extrayendo recursos sin medida, pero es la pesca en pequeña escala la que genera más de la mitad de las capturas marinas y continentales del mundo, casi todas ellas destinadas al consumo humano directo.

Estas pesquerías emplean más del 90% de los 35 millones de pescadores de captura que existen en el mundo y mantienen a otros 84 millones de personas empleadas en puestos asociados con la elaboración de pescado, su distribución y su comercialización.

Se estima que en la pesca artesanal o de pequeña escala en América Latina y el Caribe participan más de 2 millones de pescadores con un nivel de producción anual mayor a 2,5 millones de toneladas métricas, y valores de producción de aproximadamente US$3.000 millones.

En cuanto a la Pesca, el recurso pesquero en el país, a diferencia de otros recursos, tiene una connotación jurídica de "res nullius", lo que significa que carece de dueño (los recursos pesqueros son bienes comunes y por lo tanto, son de todos y no son de nadie), así lo afirma la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap).

La actividad pesquera aparte de verse comprometida por factores externos como la sobrepesca y la contaminación ambiental **(derivándose en tendencias decrecientes en la producción)** se ve perjudicada por la connotación legal. En los últimos años la piscicultura (acuicultura) se ha vuelto una opción mucho más rentable ya que la pesca de subsistencia, mal reglamentada y sin organización ha conducido a los recursos disponibles a una sobreexplotación insostenible.

Según la Aunap, en los años 90 la captura de la pesca industrial representaba el 55%, la pesca artesanal el 25% y la acuicultura (piscicultura) el 20%. Hoy en día la acuicultura representa ya el 51% de la producción pesquera.

En la actualidad, los colombianos consumen en promedio 6,4 kilos de pescado al año, una cifra muy inferior que la establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para Latinoamérica en 9 kilos. Pero para tener en cuenta la pesca es muy seguramente una de las actividades agropecuarias que más aporta a la seguridad alimentaria ya que existe una amplia población que depende del sustento diario a través de la pesca de pequeña escala o artesanal.

Para 2018, más de 400.000 personas dependían exclusivamente de las actividades pesqueras para vivir. De la industria pesquera se generan más de 50.000 empleos directos y cerca de 197,500 puestos indirectos, según un informe de la Aunap.

De acuerdo a la Aunap, se enfatiza en la importancia de desarrollar capacitaciones participativas, adaptadas a las necesidades y características de los pescadores artesanales. "Estas capacitaciones dan como resultado pescadores no sólo capacitados en prácticas más sostenibles, sino también concientizados de sus responsabilidades para con el medio ambiente, motivados a hacer uso de sus conocimientos de forma sostenible, y empoderados a practicar la pesca como una actividad más allá de ser un medio de subsistencia".

Por ejemplo, algo fundamental en las capacitaciones es entender cómo la pesca enfocada en un número limitado de especies afecta la cadena trófica y por ende, la salud del ecosistema marino.

También, para el mejoramiento de la sostenibilidad de la pesca y del recurso, es clave el uso de artes de pesca legales que eviten o minimicen la captura de especies en estadio juvenil, y así asegurar sus ciclos de reproducción y mantener las poblaciones futuras.

El sector pesquero debe evolucionar hacia el concepto de pesca responsable y el manejo pesquero basado en el ecosistema. "Sólo una visión de largo plazo puede asegurar la sustentabilidad ecológica, económica y social de la pesca".

(Texto extraído del informe de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – Aunap).

Análisis del Sector

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:
1.) Sector primario o sector agropecuario. 2.) Sector secundario o sector Industrial. 3.) Sector terciario o sector de servicios.

Los productos a adquirir a través del presente proceso de selección se encuentran ubicados en el Sector Primario o sector Agropecuario, que es aquel **sector** de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal.

La pesca y la acuicultura se producen a lo largo de las costas del Pacífico y el Atlántico de Colombia, así como en las aguas interiores, especialmente en las principales cuencas de los ríos Magdalena, Amazonas, Orinoco y Sinú, donde se captura el pescado para su consumo como alimento y para el mercado ornamental. Tanto las flotas industriales como las artesanales operan en las costas, mientras que la pesca en aguas interiores es esencialmente artesanal.

La producción acuícola está dominada en gran parte por la piscicultura de agua dulce continental. Los pescadores y agricultores artesanales representan cerca de un tercio de la producción combinada de captura y acuicultura. Aunque el sector pesquero hace sólo una pequeña contribución al PIB, que representó menos del 0,2% en 2012 (FAO, 2015), genera empleo, ingresos y alimentos en las zonas rurales donde las oportunidades económicas son escasas.

Estas incluyen las regiones de origen de comunidades indígenas y personas desplazadas por los conflictos internos que Colombia ha conocido desde la década de 1940. Hay una ausencia crítica de datos para entender la contribución de los diferentes segmentos del sector al empleo, la generación de valor y la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. No obstante, se estima que más de 1,5 millones de personas trabajan en el sector y sus servicios asociados. El sector, por tanto, juega un papel importante en la economía local de las regiones costeras y rurales pobres, y tiene el potencial, si se gestiona adecuadamente, para contribuir a la meta de gobierno de promover un crecimiento sostenible e inclusivo en todas partes del país.

Varios desafíos le impiden actualmente contribuir plenamente. La producción de la pesca de captura ha disminuido significativamente en los últimos diez años, principalmente debido a la sobreexplotación de las principales especies capturadas. En 2018, se capturaron cerca de 70.000 toneladas de peces, lo que representa una disminución de casi la mitad de los niveles máximos de la década de 1990. Se estima que más de la mitad de todas las especies marinas para las que se facilitaron datos está siendo sobreexplotada. La sobreexplotación también se considera una grave

inquietud en aguas continentales, aunque la situación de los recursos en que se apoya la pesca interior sigue siendo en gran medida desconocido.

El sector de la acuicultura, empero, está creciendo rápidamente, lo que refleja las tendencias mundiales. Desde 2008, la acuicultura ha producido más que la pesca de captura, con cerca de 88.000 toneladas de productos pesqueros, casi el triple de mediados de los noventa. Es probable que el futuro crecimiento de la producción de pescado provenga principalmente de la acuicultura. Sin embargo, el crecimiento general oculta variaciones intrasectoriales. La acuicultura marina, que se dedicó esencialmente a la producción de camarón, casi colapsó a mediados de la década de 2000 debido a brotes de enfermedades. Colombia ha construido desde entonces laboratorios confiables de diagnóstico de enfermedades de la acuicultura y la investigación científica ha desarrollado sistemas técnicos para aumentar la productividad. La transferencia de tecnologías y buenas prácticas podría incrementarse, pero el transporte y la infraestructura de almacenamiento que podrían apoyar la expansión de la producción son insuficientes y el sector sigue siendo en gran medida artesanal e informal.

La gobernanza de la pesca y la acuicultura en Colombia es una responsabilidad compartida entre las autoridades ambientales y agrícolas. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) colaboran para diseñar y aprobar leyes y reglamentos que tengan efectos sobre los recursos hidrobiológicos y pesqueros. También cooperan para evaluar el posible impacto ambiental de las actividades acuícolas en las zonas costeras y las cuencas interiores y el diseño de estrategias de mitigación.

Las pesquerías en Colombia están actualmente reguladas como especies individuales mediante regímenes regulados de acceso abierto. Un variado conjunto de controles basado en controles del esfuerzo y la producción, así como restricciones sobre las áreas y temporadas en que se permite la pesca, lleva a la opacidad y a altos costos de transacción. La falta de objetivos con plazos claros complica la comprensión de la repercusión y el éxito de las medidas utilizadas. Un problema paralelo es que la gestión se ve debilitada por la insuficiente implementación de la normativa. Por ejemplo, no hay un inventario fiable de barcos pequeños y artesanales que pescan en los ecosistemas continentales y costeros, lo que hace difícil regular el esfuerzo. Además, como se indica en la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre reconstrucción, la gestión de la pesca no sólo debe basarse en la regulación de las poblaciones, sino también abordar directamente el ajuste de las pesquerías, el empleo local, los impactos regionales y la necesidad de alternativas de empleo y de oportunidades de subsistencia, así como la seguridad alimentaria de una manera integrada.

Hasta la fecha, empero, estos asuntos son abordados principalmente mediante políticas de apoyo y no están explícitamente integrados en planes de gestión y reconstrucción. El principal obstáculo para una mejor integración de los objetivos sociales y económicos en los planes de gestión y reconstrucción es la falta de datos para entender la contribución de los diferentes segmentos del sector en cuanto a empleo, generación de valor, reducción de la pobreza y seguridad alimentaria. La gestión de la pesca y la acuicultura es una tarea particularmente difícil en el contexto geográfico y social de Colombia, un país tropical con un gran número de diversas cuencas hidrográficas y ecosistemas. Esta riqueza se traduce en uno de los más altos índices de biodiversidad y la mayor variedad de especies en el planeta, lo cual implica una abundancia relativamente baja de cada especie y ecosistemas frágiles. Además, para las poblaciones marginadas por la pobreza, el desempleo, los conflictos y los fenómenos climáticos, la producción de la pesca y la acuicultura son a menudo actividades de último recurso o amortiguación. Esta situación hace que sea política y económicamente difícil restringir o regular el acceso a los recursos.

El gobierno colombiano es consciente de las dificultades que este sector enfrenta, y reconoce que el actual marco de gobernanza y gestión es insuficiente y obsoleto para la gestión responsable y sostenible de la pesca y la acuicultura colombiana. Por esta razón, una reforma integral del marco jurídico e institucional para la pesca y la acuicultura está en marcha después de un largo proceso de consulta con las partes interesadas. Dos proyectos de ley han sido diseñados por el gobierno colombiano. El proyecto de ley "mediante el cual se regula la explotación racional y sostenible de los recursos pesqueros y el desarrollo de la acuicultura" (en adelante el proyecto de ley sobre la gestión de la pesca y la acuicultura) establece el marco general en el que opera el sector y está programado para ser presentado al Congreso antes de finales de 2016. Además, un proyecto de ley "mediante el cual se establecen medidas contra la pesca ilegal y las actividades pesqueras ilícitas en el territorio marítimo colombiano" (en adelante el proyecto de ley contra la pesca ilegal) fue presentado al Congreso en marzo de 2016. También se han establecido planes de políticas para los subsectores de la pesca y la acuicultura, los cuales definen una visión a largo plazo para el sector y priorizan un primer conjunto de acciones a ser realizadas durante el período 2014-2018. La legislación propuesta daría mayor responsabilidad de gestión a la AUNAP; mejoraría los mecanismos de cooperación interinstitucional; fortalecería los procedimientos penales judiciales y administrativos relacionados con la pesca ilegal; y formalizaría la creación de instituciones intermedias a través de las cuales los grupos interesados puedan participar en la formulación de políticas en los planos nacional y regional.

La pesca y la acuicultura en Colombia han sido llevadas a cabo históricamente tanto en las costas del Pacífico y el Atlántico como en aguas interiores. Colombia tiene más de 3.000 km de costa y zonas económicas exclusivas en el Océano Pacífico y el Mar Caribe que cubren más de 800.000 km². El país tiene más de 700.000 micro cuencas y más de 20 millones de hectáreas de ecosistemas acuáticos, tales como lagos, estanques, embalses y canales. Las principales cuencas hidrográficas interiores usadas para la pesca y la acuicultura incluyen las cuencas de los ríos Magdalena, Amazonas, Orinoco y Sinú. El país tiene múltiples y diversos ecosistemas hidrológicos marinos, de agua dulce y salobre, y una amplia variedad de condiciones climáticas relativamente estables (AUNAP/FAO, 2014).

Esta riqueza se traduce en uno de los más altos índices de biodiversidad y la mayor diversidad de peces en el planeta (Andrade, 2011). Este elevado nivel de diversidad biológica implica una abundancia relativamente baja de cada especie. Las cosechas de pescado son, por ende, relativamente modestas (en comparación con países vecinos como Perú, por ejemplo) y los ecosistemas son particularmente frágiles. Colombia comparte un gran número de cuencas hidrográficas y sus poblaciones de peces de agua dulce con países vecinos: Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela. Algunas de las reservas marinas capturadas en las zonas costeras del Océano Pacífico y el Mar Caribe, donde se encuentran los principales puertos pesqueros, son también compartidas con los países costeros vecinos, especialmente Ecuador, Panamá y Venezuela.

Hay una ausencia crítica de estadísticas confiables, las cuales son necesarias para caracterizar el sector pesquero y acuícola de Colombia. No se ha llevado a cabo ningún censo en los últimos años y se carece de datos para volúmenes cosechados y cultivados, generación de valor y empleo. Calcular la productividad y la competitividad de los diferentes subsectores o su contribución a los ingresos, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza es aún más difícil. La naturaleza principalmente informal de la producción de la acuicultura y pesca en Colombia y la dispersión de los pescadores y acuicultores en todo el país explican en parte esta situación. Esto es particularmente cierto para la pesca continental, donde los pescadores actúan en grandes regiones con pocas concentraciones urbanas, no sólo en los principales canales de los ríos sino también en afluentes, arroyos, lagunas y planicies aluviales. Además, la naturaleza estacional de la pesca con períodos de abundancia en los cambios de marea significa que el número de pescadores varía

considerablemente a lo largo de un año. Es así que se espera que las cifras actuales sean una subestimación de la producción y el esfuerzo. Según los datos presentados por el MADR, Colombia capturó cerca de 70.000 toneladas de peces, crustáceos y moluscos en 2013. La cifra para 2014 es de 48.000 toneladas, pero según personal del Ministerio, la discrepancia entre estos números indica dificultades en la recopilación de información en lugar de una disminución en la captura.

Basándose en los datos de 2013, la pesca marina representa cerca de 90% del volumen total de capturas, la mayoría del cual se originó en el Océano Pacífico. El Océano Atlántico sólo representa aproximadamente el 5% de las capturas marinas. Más de la mitad de la cosecha marina es capturada por flota industrial, que sólo opera a lo largo de las costas. La contribución de la flota artesanal varía de poco menos del 50% de las capturas marinas en 2013 a menos de 20% en 2014, lo que probablemente refleja problemas de recolección de datos. La flota industrial tiene como objetivos principalmente el atún y el camarón, ambos en gran medida dirigidos a los mercados de exportación. Los pescadores artesanales principalmente tienen como objetivo el pescado para consumo local en la costa y en aguas interiores, donde también pescan especies ornamentales que se exportan. Según la AUNAP, en 2013 la cuenca del Magdalena fue el principal contribuyente a las capturas interiores con más de 70% de la captura total, seguido por las cuencas del Amazonas, Orinoco y Sinú (AUNUAP, 2013b).

La acuicultura produjo casi 88.000 toneladas de pescado para consumo local y exportación en 2013 y 100.000 toneladas en 2014 (datos presentados por el MADR). El sector está dominado en gran medida por la piscicultura de agua dulce interior y los pequeños agricultores produjeron cerca de un tercio del volumen total. Tres especies representan el grueso de la producción: la tilapia roja y plateada contribuyen alrededor de dos tercios del volumen total, mientras que la trucha arco iris y la cachama blanca y negra representan cada una alrededor del 13% (FAO, 2015a). El camarón es la principal especie cultivada en aguas marinas, pero la producción ha disminuido a niveles muy bajos tras un brote de la enfermedad de las manchas blancas y tasas de cambio desfavorables.

En términos de evolución, la pesca y la acuicultura han seguido caminos opuestos de crecimiento (Figura 1), y es probable que el crecimiento futuro en la producción de pescado provenga principalmente a la acuicultura. La producción de la pesca de captura ha disminuido significativamente en los últimos diez años, principalmente debido a la sobreexplotación de las principales especies capturadas. La producción en 2013 solo representa aproximadamente el 50% de las cosechas del nivel máximo en la década de 1990. La producción acuícola, empero, casi se triplicó entre mediados del decenio de 1990 y 2013, lo que refleja las tendencias mundiales.

Diversos documentos del MADR y la AUNAP sugieren que Colombia tiene entre 67.000 y 150.000 pescadores artesanales, de los cuales cerca de un tercio operaría en las costas y dos tercios en aguas interiores (datos presentados pro MADR y Esquivel et al., 2014). La diferencia entre estas estimaciones es un reflejo de las diferencias en los métodos de cálculo, con el número más pequeño basado en registros y la cifra más alta basada en estimaciones que incluyen a los pescadores no registrados y empleos informales. Se ha reportado que alrededor de 10.000 a 15.000 puestos de trabajo adicionales están directamente vinculados a la pesca industrial. Con base en una estimación hecha por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el MADR considera que el subsector de la acuicultura genera cerca de 1.200 empleos por tonelada de producción, y por tanto estima que el empleo en el subsector es de casi 120.000 puestos de trabajo, un tercio de los cuales está en las granjas en pequeña escala.

Esto está más o menos en línea con las estimaciones de 2013 de 29.000 pequeños productores acuícolas (Esquivel et al., 2014). Además, los empleos indirectos en actividades conexas —tales

como procesamiento, aterrizaje de pescado, mantenimiento de embarcaciones, transporte, comercio, y servicios— acercan el empleo total asociado con la pesca y la acuicultura a 1,5 millones de personas, según el censo nacional de 2012 (DANE, 2014). Esta cifra es un poco más del 5% del empleo nacional. Un gran porcentaje de las actividades pesqueras y acuícolas se encuentran en algunas de las regiones más pobres de Colombia, que son notablemente el hogar de comunidades indígenas y personas desplazadas por los conflictos internos que el país ha conocido desde la década de 1940. La encuesta de hogares del DANE revela que la mitad de las personas que participan en la producción pesquera y acuícola tienen solo un nivel de educación básica primaria y casi una quinta parte son analfabetos. Más de tres cuartas partes ganan menos del salario mínimo legal. Es por tanto probable que muchos actores que participan en la pesca de subsistencia o cultivo de peces tengan pocas opciones alternativas. La contribución de la pesca y la acuicultura al PIB en Colombia es relativamente pequeña. El sector representó menos del 0,2% del PIB en 2012 (FAO, 2015a).

Los subsectores más valiosos son aquellos dirigidos a productos para la exportación, que generalmente representan al menos tres cuartas partes del valor ex-nave de producción pesquera. La pesquería de atún fue valorada en 120 millones de dólares en 2018, y la captura de camarón de aguas someras y profundas representa otros 13,5 millones de dólares. En 2018, la captura de peces ornamentales interiores fue estimada en 12,5 millones de dólares (datos presentados por el MADR). El valor de la producción acuícola fue de aproximadamente USD 222 millones en 2018, de los cuales la tilapia representó más del 60%.

Alrededor de 5 kg de pescado son consumidos anualmente per cápita, lo que significa que el pescado es una contribución relativamente pequeña al consumo promedio de alimentos (FAO, 2017a). Según el balance de la FAO para 2018, el pescado representa sólo el 3% del consumo total de proteína en promedio, un poco más del 5% del total de proteínas animales consumidas y menos del 1 % de la ingesta calórica promedio. Sin embargo, estos promedios esconden fuertes variaciones regionales y a nivel de hogares. En todo el mundo, el pescado es la fuente de proteínas más barata y de más fácil acceso en muchas zonas costeras, a menudo disponible durante todo el año incluso cuando otras fuentes de proteína están en una baja estacional.

En muchas de las comunidades costeras es la principal fuente de proteína animal, especialmente para personas pobres y con déficit de alimentos. El pescado, especialmente si se come entero, es también una importante fuente de ácidos grasos esenciales y micronutrientes, que son un importante complemento a la dieta principalmente a base de carbohidratos de muchos pobres. Estos micronutrientes son las vitaminas A, B y D, así como yodo, hierro, zinc y calcio. Falta información sobre la importancia del consumo de pescado en la dieta de las comunidades costeras y rurales de Colombia.

El total de las exportaciones generadas por la pesca y la acuicultura en Colombia ascendió a cerca de USD 150 millones en 2018 (DIAN, 2018). Los principales destinos fueron la Zona Franca de Cartagena, Estados Unidos, España, Francia y Ecuador. Las importaciones totales de productos pesqueros en 2018 alcanzaron los 225 millones de dólares. Las importaciones provinieron principalmente de Vietnam, Chile y Ecuador, Senegal, la República Popular de China, Sudáfrica y, desde 2017, los Estados Unidos.

Colombia representa el 5% del comercio mundial de peces ornamentales. Un déficit en la balanza comercial apareció a principios de 2012, llegando a 75,5 millones de dólares en 2013 (DIAN, 2014). Esto es principalmente el resultado del aumento de las importaciones tras la liberalización del comercio a través de acuerdos comerciales regionales. Los productos de la pesca están generalmente sujetos a un 15% de los aranceles NMF. Sin embargo, los países de origen más

importantes para las importaciones en Colombia están sujetos a cero aranceles preferenciales. La competencia de la importación de productos acuícolas de bajo costo procedentes de Asia es una preocupación para el gobierno. Sin embargo, no se han utilizado políticas proteccionistas para abordar este asunto; en cambio, se están llevando a cabo campañas de promoción para el consumo de productos producidos o cosechados localmente.

Se dice que más de la mitad de las especies marinas para las que se encontró información para este estudio son sobreexplotadas. Un tercio de estas especies son plenamente explotadas; es decir, capturadas en la vecindad del rendimiento máximo sostenible (RMS). El RMS es el máximo anual de capturas que pueden ser tomadas de manera sostenible de una población de peces sin comprometer la productividad de esa población. Las reservas sobreexplotadas y plenamente explotadas de Colombia constituyen por tanto las existencias de la inmensa mayoría de las poblaciones actualmente capturadas. Uno de los segmentos menos sostenibles de la flota industrial colombiana es la flota industrial de crustáceos del Caribe, que se tiene como objetivo varias especies de camarón sobreexplotadas.

También se halló que otros moluscos capturados por esta flota también son sobreexplotados. La pesquería de atún aleta amarilla del Mar Caribe es la única población de captura en donde puede preverse crecimiento. Esta especie migratoria es explotada por diferentes países y está regulada por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (CICAA), de la cual Colombia es miembro1. Otras pesquerías —tanto industriales como artesanales— tienen como objetivo una mezcla de especies sobreexplotadas y plenamente explotadas. Varias especies fueron capturadas en aguas interiores para el consumo de las comunidades ribereñas. Estas estimaciones no han sido actualizadas y las condiciones actuales de la población de la especie ornamental dominante capturada rara vez han sido estudiadas..

Esta situación de la condición de las poblaciones es preocupante, tanto desde una perspectiva económica como de conservación. Los impactos medioambientales y económicos de la pesca excesiva han sido ampliamente estudiados. Las pesqueras que son sobreexplotadas son menos productivas, menos resistentes y, si persiste la sobrepesca, propensas al colapso. Las consecuencias económicas y sociales de nuevos descensos en —o colapsos de— poblaciones de peces son importantes, especialmente para las regiones que dependen de la pesca para su seguridad alimentaria y su actividad económica más amplia.

La condición más general de los ecosistemas y la biodiversidad es también una fuente de preocupación para el sector. La Revisión de Desempeño Ambiental de la OCDE para Colombia halló que la rica biodiversidad del país está amenazada, en particular debido a un aumento en el uso de la tierra por parte del sector agrícola y el crecimiento de la infraestructura y las industrias extractivas (OECD/ECLAC, 2018). Hay pruebas de que los ecosistemas interiores de los que dependen las pesquerías continentales y la acuicultura han sido amenazados por la creciente polución y contaminación por la agricultura y la minería. Además, un reciente estudio sobre Impactos económicos del cambio climático en Colombia muestra que la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos han aumentado en la última década en Colombia. Los posibles efectos para el sector, a través de cambios en los patrones oceanográficos y patrones reproductivos, migratorios y de distribución espacial de las especies, así como los efectos de la dimensión humana del cambio climático en las comunidades ribereñas y costeras siguen siendo en gran medida desconocidos, empero.

(texto extraído del informe de antecedentes preparado por la OCDE)

1.1. Análisis de la Demanda:

El sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, fue el de mayor crecimiento con el 7.7%, impulsado por el cultivo de café y de otros productos agrícolas, 11.5% y 12% respectivamente. En el pasado, con el Fenómeno del Niño tuvimos un crecimiento agrícola flojo. Sin embargo, creemos que no es fácil sostener este ritmo por las condiciones climáticas de lluvias que seguramente han afectado los cultivos. Además, el café no tendrá la misma dinámica del primer trimestre en lo que resta del año, ya que se espera una producción de café en el 2017 similar a la registrada en el 2016. en agosto sacrifique alrededor de 40.000 aves al día. Esta factoría espera generar alrededor de 400 empleos directos en la región. La pesca y la acuicultura se producen a lo largo de las costas del Pacífico y el Atlántico de Colombia, así como en las aguas interiores, especialmente en las principales cuencas de los ríos Magdalena, Amazonas, Orinoco y Sinú, donde se captura el pescado para su consumo como alimento y para el mercado ornamental. Tanto las flotas industriales como las artesanales operan en las costas, mientras que la pesca en aguas interiores es esencialmente artesanal. La producción acuícola está dominada en gran parte por la piscicultura de agua dulce continental.

Los pescadores y agricultores artesanales representan cerca de un tercio de la producción combinada de captura y acuicultura. Aunque el sector pesquero hace sólo una pequeña contribución al PIB, que representó menos del 0,2% en 2012 (FAO, 2015), genera empleo, ingresos y alimentos en las zonas rurales donde las oportunidades económicas son escasas.

Estas incluyen las regiones de origen de comunidades indígenas y personas desplazadas por los conflictos internos que Colombia ha conocido desde la década de 1940. Hay una ausencia crítica de datos para entender la contribución de los diferentes segmentos del sector al empleo, la generación de valor y la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria.

No obstante, se estima que más de 1,5 millones de personas trabajan en el sector y sus servicios asociados. El sector, por tanto, juega un papel importante en la economía local de las regiones costeras y rurales pobres, y tiene el potencial, si se gestiona adecuadamente, para contribuir a la meta de gobierno de promover un crecimiento sostenible e inclusivo en todas partes del país. Varios desafíos le impiden actualmente contribuir plenamente.

La producción de la pesca de captura ha disminuido significativamente en los últimos diez años, principalmente debido a la sobreexplotación de las principales especies capturadas. En 2013, se capturaron cerca de 70.000 toneladas de peces, lo que representa una disminución de casi la mitad de los niveles máximos de la década de 1990 (MADR, 2014).

Se estima que más de la mitad de todas las especies marinas para las que se facilitaron datos está siendo sobreexplotada. La sobreexplotación también se considera una grave inquietud en aguas continentales, aunque la situación de los recursos en que se apoya la pesca interior sigue siendo en gran medida desconocido.

El sector de la acuicultura, empero, está creciendo rápidamente, lo que refleja las tendencias mundiales. Desde 2008, la acuicultura ha producido más que la pesca de captura, con cerca de 88.000 toneladas de productos pesqueros, casi el triple de mediados de los noventa (MADR, 2014). Es probable que el futuro crecimiento de la producción de pescado provenga principalmente de la acuicultura. Sin embargo, el crecimiento general oculta variaciones intrasectoriales.

La acuicultura marina, que se dedicó esencialmente a la producción de camarón, casi colapsó a mediados de la década de 2000 debido a brotes de enfermedades. Colombia ha construido desde entonces laboratorios confiables de diagnóstico de enfermedades de la acuicultura y la investigación científica ha desarrollado sistemas técnicos para aumentar la productividad. La transferencia de tecnologías y buenas prácticas podría incrementarse, pero el transporte y la infraestructura de almacenamiento que podrían apoyar la expansión de la producción son insuficientes y el sector sigue siendo en gran medida artesanal e informal.

Sector Económico:

a. **Información del sector:** El sector al que pertenecen los productos que se pretenden contratar con el presente proceso, está clasificado así:

50121537	Bagre x 125 gramos
	Mojarra x 200 gramos
	Sierra x 125 gramos

b. Histórico de Contratación:

Producto o Servicio	**PESCADO**			
Modalidad de contratación	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Y SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**			
Lugar de ejecución	**Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Cauca y Nariño**			
Fecha desde – Fecha hasta	**Desde el 2015**		**Hasta el 2018**	
Cuantía	**162.000.000**			
	Vigencia 2015	**Vigencia 2016**	**Vigencia 2017**	**Vigencia 2018**
Agencia Logística de las Fuerzas Militares regional suroccidente	200.000.000	243.500.000	299.500.000	134.400.000

c. Análisis Normativo: Las normas que son fundamentales para adelantar el proceso en mención

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, ley 1882 de 2018.
Resolución 2674 de 2013
Cumplir los requisitos establecidos en la Resolución del Ministerio de Salud No. 2310/ 1986.
Res. Min. Protección Social 5109 / 2005 y Res. Min. Protección Social 779 de 2008 y 776 de 2008
Decreto 616 de 2006
Decreto 561 de 1984 de Minsalud
El rotulado deberá cumplir con la Res. Min. Protección Social 5109 / 2005
Resolución 1804 de 1989.
Decreto 3075 de 1997

d. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto solicitado para el presente proceso contractual está por la suma de **DOSCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($208.000.000.) INCLUIDO IVA SU HAY LUGAR,** el cual está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.10819 de 2019-06-12.

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
G. Comedores de tropa y casinos	A-05-01-01-002 Productos Alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Propios	20	CSF

NOTA 1: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de manera Total por el valor del presupuesto oficial.

e. Análisis de Mercado: Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

c. Ubicación Geográfica:
Nacional

f. Muestreo empresas consultadas

Empresas Consultadas que Aportaron Cotización

NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
SEGUNDO ADALBERTO CHURTA "RICURAS DE MAR"	13.055.872	Calle 16 No. 30A-21 Pasto (Nariño)	(2) 7335331
ALMACENES LA 14 S.A	890.300.346-1	Cra 1 No. 66-49 Cali (Valle)	(2) 6651869
Precio Histórico Contrato No.014-002 de 2019			

3. **Conclusión muestreo de proveedores:** Se puede concluir que a los proveedores que se les solicito la cotización la allegaron de forma correcta ya que cumplen con las especificaciones técnicas del producto.

COMITÉ ECONOMICO ESTRUCTURADOR

TD. LUZ DEISY PAREDES
Técnico de cartera y presupuesto

PD. IVONNE IDROBO TORO
Profesional presupuesto